Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-11-01	**Hasta:**	2024-11-30	
Nombre del Contratista:	DAVID ESTEBAN PUENTES HERREÑO		**Número de Documento:**	1030614483	
Correo Electrónico:	estebanpuentes062@gmail.com		**Número Telefónico:**	3208465177	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	**Código - Grado:**	009-05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	6324-2024	**Año Contrato:**	2024	**CDP Contrato Inicial:**	2068
Perfil:	TECNÓLOGO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	APH				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V02TP411	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNAL	$3028924	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3028924**	**TRES MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATROPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2024-08-12		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2024-09-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2024-09-01	2024-10-31	1	$ 3129046	2418
2	2024-10-01	2024-11-21	2	$ 2118399	2613
3	2024-11-21	2024-11-30	3	$ 908677	2760

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	AGOSTO	$ 1954145
2	SEPTIEMBRE	$ 3028000
3	OCTUBRE	$ 3028924

© Siasur - 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
4	NOVIEMBRE	$ 3028924

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 4883871	**$ 11039993**	**$ 11039993**	**$ 0**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de apoyo para la gestión administrativa, operativa y logística (conductor) del programa de Atención Prehospitalaria, durante el tiempo requerido para satisfacer las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	-Cumplir con los estándares de calidad, oportunidades requeridas por la institución	-se cumple con las actividades asignadas por la coordinación del programa justificándolo por libro de novedades, grupos de WhatsApp
2	Realizar la gestión de liberación de camillas de las unidades móviles adscritas al programa de atención prehospitalaria, mediante visitas a las diferentes IPS públicas y privadas en las que se encuentren retenidas las unidades móviles y reportar dicha gestión mediante la plataforma inteligente de ambulancias y al profesional de enlace asignado.	-Realizar un Seguimiento continuo para que mejore la prestación del servicio	-Se realiza seguimiento continuo para la liberación de las camillas de las móviles llenando link de liberación de camillas
3	Apoyar la implementación y seguimiento del programa de seguridad del paciente y todos sus componentes por medio de la aplicación de listas de chequeo y realizar el consolidado de la información, tabulación, análisis y acciones de mejoramiento.	-Realizar una adecuada revisión de acuerdo a los protocolos de las instituciones y así contribuir al mejoramiento con la prestación de los servicios	-Revisión de unidades móviles por medio de listas de chequeo. Realizando consolidación de la información.
4	Aplicar el procedimiento de verificación de unidades móviles TAB y TAM del programa de atención prehospitalaria URG-RYC-APH-PR-01 de manera mensual al total de unidades móviles adscritas al programa de atención prehospitalaria y realizar el consolidado de la información, tabulación, análisis y acciones de mejoramiento.	-Hacer un seguimiento continuo de acuerdo a las normas de habilitación para el mejoramiento de los estándares de calidad del servicio	-Listas de chequeo y de verificación por medio de almera se descarga lista con código URG-RYC-APH-PR-01
5	Realizar seguimiento a la totalidad de las bases asignadas por la DUES, la permanencia y disponibilidad de las unidades móviles en estas y realizar el consolidado de la información, tabulación, análisis y acciones de mejoramiento.	-Reportar las novedades que se presenten durante la disponibilidad y así contribuir al mejoramiento y cumplimiento de los estándares del servicio	-Realizar rondas en las diferentes bases asignadas por la DUES a las unidades móviles de la Subred Sur.
6	Verificar la adherencia al uso de los elementos de identificación institucional y seguridad por parte de las tripulaciones (Chaqueta, camisa, pantalón, botas, carné de la Subred y de Misión Médica) y realizar el consolidado de la información, tabulación, análisis y acciones de mejoramiento	-Cumplir con los estándares de calidad, oportunidades requeridas por la institución	-Realizar Actas y listados de asistencia por la verificación de adherencia de elementos institucionales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
7	Hacer acompañamiento en los tiempos donde se realiza entrega y recibo de actividades de las tripulaciones en las unidades móviles y realizar el consolidado de la información, tabulación, análisis y acciones de mejoramiento	-Realizar un Seguimiento continuo para que mejore la prestación del servicio	-Realizar rondas en las diferentes bases asignadas por la DUES a las unidades móviles de la Subred Sur.
8	Reportar en tiempo real las novedades derivadas de las revisiones efectuadas, así mismo las novedades de la operación; apoyar en la resolución de las novedades presentadas durante el desarrollo de las actividades en el Programa de Atención Prehospitalaria lo anterior al líder del programa o a quien se delegue.	-Realizar una adecuada revisión de acuerdo a los protocolos de las instituciones y así contribuir al mejoramiento con la prestación de los servicios	-se cumple con las actividades asignadas por la coordinación del programa justificándolo por libro de novedades y grupos de WhatsApp de la operación
9	Revisar de manera diaria el inventario de herramientas del vehículo asignado y reportar cualquier novedad mecatrónica que suceda durante el turno al tecnólogo mecatrónico y a la líder del programa o a quien se delegue.	-Hacer un seguimiento continuo de acuerdo a las normas de habilitación para el mejoramiento de los estándares de calidad del servicio	-Se realiza por medio de lista de chequeo la revisión del Vehículo de Apoyo
10	Cumplir con la programación de actividades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias del programa de atención Prehospitalaria programados por la DUES, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y/o las convocadas por el programa de APH Sur.	-Reportar las novedades que se presenten durante la disponibilidad y así contribuir al mejoramiento y cumplimiento de los estándares del servicio	-Asegurar que todas las actividades se realicen y cumplan con las normas de habilitación de servicios de salud vigentes.
11	Participar en la elaboración, consolidación y respuesta a observaciones de los informes técnicos mensuales presentados a la DUES en cumplimiento al convenio interadministrativo.	-Cumplir con los estándares de calidad, oportunidades requeridas por la institución	-Garantizar que todos los documentos necesarios (informes, registros, etc.) estén al día y se mantengan de acuerdo con los estándares para el cumplimiento del convenio interadministrativo.
12	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato.	-las demás actividades asignadas por el supervisor y de acuerdo a la necesidad del servicio	-Se cumplen con las actividades asignadas por el supervisor

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3028924
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	81632030	-		
2024	OCTUBRE	2024	11	18				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATROPESOS			

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 1300000	$ 208000	**$ 208000**
Salud		COMPENSAR		$ 162500	**$ 162500**
ARL	4	SURA		$ 0	**$ 0**
Caja de Compensación	SI	COMPENSAR	**Total**	**$ 377286**	**$ 370500**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	24085268036

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	DAVID ESTEVAN PUENTES HERREÑO	2024-11-25 09:47:14
ACEPTADO SUPERVISIÓN	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2024-11-25 11:52:45
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2024-11-29 07:26:18
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-12-11 11:06:08

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS